

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORINOQUIA**

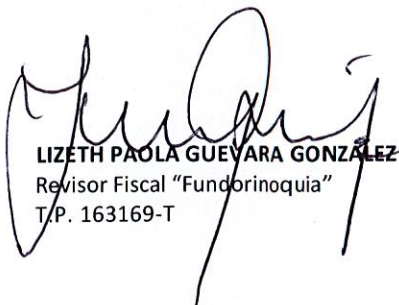
CERTIFICAN QUE:

1. De acuerdo con lo manifestado por la Administración de la Fundación para el Desarrollo Integral de la Orinoquia ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
2. De acuerdo con la declaración de Renta soporte correspondiente, la Fundación cumplió con la obligación de presentar por el año Gravable 2017, el 20 de Abril de 2018, mediante formulario No 1113602535952 y adhesivo No 91000485429051.

En Cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida, incluida en esta certificación, que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes suministradas por la Compañía.

La presente Certificación se expide en Villavicencio (Meta), el 10 de Mayo de 2018, por solicitud de la Fundación con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.


ELKIN FABIAN NIÑO GUALDRON
Representante Legal


LIZETH PAOLA GUEVARA GONZÁLEZ
Revisor Fiscal "Fundorinoquia"
T.P. 163169-T